

"Crecer y avanzar sin transar la verdad"

PLAN DE GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR



Talcahuano, 2023

I. Identificación del establecimiento educacional

Tipo de establecimiento	Particular subvencionado
RBD	17824-1
Niveles de enseñanza	Kínder – Básica
Dirección	Gabriel Toro 221-225
Comuna- región	Talcahuano
Correo electrónico director	Olga.ortegacdelunacollege.cl
Nombre encargado de convivencia escolar	Marcia Fernández Ojeda
Cantidad de horas del cargo	3
Correo electrónico encargado de convivencia escolar	Marcia.fernandezcdelunacollege.cl
Teléfono establecimiento	412427897
Correo electrónico institucional	Clarodelunacollege hotmail.com

II. Introducción y marcos legales y normativos

“La educación es un proceso de transformación en la convivencia entre padres e hijos en el hogar y entre profesores y alumnos en la escuela. El foco de este proceso debe ser la transformación gradual de los niños y jóvenes en adultos autónomos, democráticos, conscientes de sí mismos y de su entorno, colaboradores, respetuosos, responsables, imaginativos, abiertos al cambio y comprometidos con la preservación y ampliación de los espacios de convivencia” (Maturana, 2001).

Ley N° 20.536, artículo 16 define el concepto de “Buena Convivencia” como la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los

objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes".

La Comunidad educativa, Claro de luna College promueve el aprendizaje de modos de convivir que posibiliten relaciones de respeto, de inclusión y de participación democrática. Este aprendizaje es considerado como la base del desarrollo integral de los estudiantes y se convierte en factor clave para otras dimensiones de la educación, como la formación académica y emocional de los estudiantes.

De acuerdo a lo señalado en la Ley N° 21.040, en sus artículos 5, 10 y 12 nuestra comunidad educativa promoverán trabajos colaborativos con el consejo escolar, consejo de profesores, padres y apoderados a fin de desarrollar un proyecto educativo inclusivo tendientes a favorecer la expresión y valoración de las diferencias entre los estudiantes y sus particularidades asegurando en la trayectoria educativa de los estudiantes un trato no discriminatoria en términos sociales, étnicos, religiosos, políticos o de cualquier otro tipo que atente contra la igualdad de derechos y de oportunidades.

En el mismo contexto, el plan de gestión de convivencia escolar de nuestra comunidad educativa toma las orientaciones descritas en La Política Nacional de Convivencia Escolar (DEG, 2019), para diseñar actividades que promuevan interacciones entre los actores de la comunidad.

Las planificaciones académicas se basan en Las Bases Curriculares vigentes considerando los objetivos transversales y su articulación con la planificación de las asignaturas en los diferentes niveles de la enseñanza.

III. Marco conceptual, contextualización y enfoque del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

1. Convivencia Escolar.

La convivencia escolar se refiere a la calidad de las relaciones entre todos los miembros en la comunidad educativa. Es también la capacidad de las personas de vivir y convivir unas con otras. Esta capacidad se desarrolla y aprende. Los distintos espacios de encuentro y formación que la escuela ofrece a sus integrantes aportan en la construcción de la convivencia.

2. Contextualización.

Nombre del Establecimiento	Claro de Luna College
Dirección	Gabriel Toro 221-225
Comuna	Talcahuano
Región RBD	Bío Bío / 17824-1
IVE	
N° de estudiantes	151
N° de Profesores	12
N° de asistentes de la educación	5
Descripción de la comunidad escolar: por ejemplo, población de pueblos originarios, migrantes, estudiantes con NEE, etc.	0% Estudiantes pertenecientes a pueblos originarios. 0% Estudiantes Migrantes 5% estudiantes con NEE

3. Enfoque Plan General de Convivencia Escolar.

El enfoque que orienta al PGCE del Colegio Claro de Luna College es el sugerido por la Política Nacional de Convivencia Escolar 2019, por tanto está sustentando en:

- Generar ambientes que permitan aprender.
- Generar ambientes que posibiliten enseñar a convivir a través de las relaciones sociales.

• Interpretar la convivencia desde una perspectiva pedagógica, pudiendo por tanto ser planificada y evaluada su enseñanza, como los demás objetivos de enseñanza.

4. En la construcción del PGCE y de sus actividades se plasma el Enfoque formativo en orientadas al aprendizaje de formas de aprender a convivir basados en un trato respetuoso, pacífico, dialogante y con valoración de las diferencias, como parte constitutiva a una solución de los problemas, de tal modo en las actividades organizadas para desarrollar en el año académicos se plantean los siguientes modos de convivir (PNCE)

- a. una convivencia basada en el respeto y el buen trato;
- b. una convivencia basada en la inclusión;
- c. una convivencia basada en una participación democrática y colaborativa; y
- d. una convivencia basada en una manera dialogada y pacífica de resolver los conflictos

IV. Elementos del proyecto educativo institucional considerados en el PGCE.

Visión del Establecimiento
Ser un colegio de excelencia académica, que profundiza en el conocimiento del idioma inglés, y que focaliza la formación de alumnos integrales que sean capaces de establecer relaciones de sana convivencia.
Misión del Establecimiento
Desarrollar en los estudiantes aprendizajes significativos, con énfasis en el idioma inglés, en un ambiente armónico y de sana convivencia entre pares.
Sellos educativos del Establecimiento
Nuestra Intencionalidad es desarrollar, en los estudiantes, Sellos Identitarios, tales como: <ul style="list-style-type: none">- Formar alumnos integrales, de buen rendimiento académico que disfruten del idioma inglés como herramienta de comunicación.- Formar alumnos que con actitud positiva valoren y respeten el medio ambiente.- Alumnos que participen en actividades artísticas y/o deportivas en un ambiente de sana convivencia y de respeto por sus pares.

V. Objetivos en Plan Gestión de la Convivencia Escolar

Objetivo de la Política Nacional de Convivencia Escolar
<p>“Orientar y fortalecer los procesos de enseñanza, aprendizaje y de gestión de la convivencia escolar para el desarrollo de los ámbitos personal y social, del conocimiento y la cultura, tanto de los estudiantes como del conjunto de la comunidad educativa”.</p>
Objetivo general del plan.
<ul style="list-style-type: none">• Proponer un ambiente de buena convivencia entre los diferentes estamentos de la comunidad escolar con acciones de prevención, promoción e intervención, enmarcadas en valores derivados del PEI, tales como el respeto, diálogo y compromiso.• Potenciar y fortalecer actividades tendientes a mejorar el buen clima de convivencia escolar, basada en la inclusión.• Promover actividades basadas en una participación democrática y colaborativas de toso los actores de la comunidad educativa.• Diseñar actividades que promuevan una convivencia basada en una manera dialogada y pacífica de resolver los conflictos.
Objetivos Específicos
<ul style="list-style-type: none">• Promover los valores declarados en el PEI, identificando las conductas necesarias para lograrlos y las formas de medirlos para su evaluación.• Mantener canales disponibles de información, para promover las actividades del colegio y la anticipación de la comunidad escolar.• Desarrollar e implementar estrategias de información y capacitación sobre la promoción y difusión de los derechos de niños, niñas y jóvenes.• Elaborar e implementar estrategias de información y capacitación para detectar y prevenir situaciones de maltrato físico y psicológico, agresiones sexuales y hechos de connotación sexual que atenten contra la integridad física, mental y

emocional de los párvulos y estudiantes dentro del contexto educativo.

- Generar espacios de participación y reflexión en relación con el cuidado de los demás, el autocuidado y la buena convivencia escolar

VI. Articulación del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar con otros documentos

- El plan de Gestión de Convivencia escolar se encuentra articulado con el PEI, en cuanto considera la misión, visión y sellos educativos en el diseño de actividades temporalizadas para el año en curso.
- El Plan de Formación ciudadana incluye actividades que destacan los cuatro modos de convivir y las estrategias planteadas en la Política Nacional de Convivencia Escolar.
- Las actividades diseñadas en el PGCE, incorporan las regulaciones en temas de convivencia escolar según las normas descripción de faltas, procedimientos y protocolos de actuación.

VII. Equipo de Convivencia Escolar en el establecimiento educacional.

CARGOS	NOMBRES	TAREAS Y RESPONSABILIDADES	FUNCIONES Y HORAS PARA EL CARGO
Encargada Convivencia Escolar	Marcia Fernández Ojeda	<ol style="list-style-type: none">1. Coordina el equipo de Convivencia Escolar2. Coordina y monitorea el diseño e implementación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar, y revisión y actualización del Reglamento Interno.3. Informa de las actividades del Plan de Gestión al Consejo Escolar e incorpora las medidas propuestas por este.4. Fortalece y desarrolla estrategias para prever y abordar situaciones de violencia escolar.5. Promueve e informa los lineamientos preventivos y formativos de la convivencia escolar (PNCE y PEI).6. Promueve la participación de los distintos actores en la convivencia escolar.7. Participa de reuniones de trabajo y coordinación con equipo directivo o de gestión para garantizar la articulación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar con el resto de la gestión institucional.8. Atiende estudiantes, padres, madres y/o apoderados, que presentan necesidades y/o dificultades específicas en su participación en la convivencia.9. Desarrolla junto al equipo de convivencia escolar actividades en formato taller y/o capacitaciones a docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres, madres y apoderados. 10. Asiste a reuniones convocadas por Encargado Comunal de Convivencia Escolar para articular y complementar el trabajo de la	Docente, 3 horas.

“Crecer y avanzar sin transar la verdad”

		escuela con el nivel comunal (red territorial, otros). 11. Registra las acciones realizadas por el equipo de Convivencia Escolar y sus integrantes (actas, evidencias, otros).	
Equipo de Convivencia Escolar	Nombres	Responsabilidades	Funciones en el EE
	Ximena George Sanhueza	1. Participan en el equipo de Convivencia Escolar. 2. Colaboran en el diseño e implementación de actividades de mejora de la convivencia incluidas en el Plan de Gestión de Convivencia Escolar. 3. Colaboran en la actualización y revisión del Reglamento Interno. 4. Desarrollan junto al equipo de Convivencia Escolar, actividades en formato taller y/o capacitaciones a docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados. 5. Registran las acciones que realiza.	UTP
	Olga María Ortega		Directora
Miembros del Consejo Escolar	Nombres	Responsabilidades	Funciones en el EE
	Carolina Rocha Villalobos	1. Desarrollar reuniones de consejo escolar. 2. Redactar actas de consejo escolar. 3. Dirigir y acompañar a los estudiantes en la actividades para-académicas tradicionales que se celebran nacionalmente y aquellas de carácter regional. 4. Presentar a la comunidad educativa el Plan de Gestión de Convivencia.	Docente
	Renato Torres		
	Emilia Spielmann	Vicepresidente consejo escolar.	Estudiante

VIII. Matriz del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.

Objetivo General del PGCE:				
Generar en los estudiantes habilidades y competencias relacionadas con su desarrollo personal y social.				
Objetivos específicos	Nivel	Actividades o acciones	Responsable	
1. Proyecto Formación en valores.	Kínder a 8° Básico	Trabajar en clases un valor y premiar al estudiante destacado de la semana.	Profesores Jefes	
Recursos	Evidencias o medios de verificación	Fechas		Seguimiento (Indicadores)
		Inicio	Término	
Docentes/ estudiantes Cartulinas Lápices Chapitas	Medios audiovisuales (Fotos, videos, pp). • Planificación de la sesión. • Trabajos prácticos	Marzo	Noviembre	Se ven reflejadas en los estudiantes el valor trabajado. • Presencia de estudiantes premiados por nivel. • Estudiantes verbalizan el significado de la virtud. • Presencia de material alusivo a la virtud en sala de clases.

Objetivo General del PGCE:				
Difundir y aplicar protocolos de Buena Convivencia por curso y a nivel institucional.				
Objetivos específicos	Nivel	Actividades o acciones	Responsable	
2-Socializar con la comunidad educativa el Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE)	Kínder a 8° Básico	Realizar socialización del Reglamento de Convivencia Escolar usando reuniones de apoderados y plataforma del colegio como medios de difusión.	Profesores jefes	
Recursos	Evidencias o medios de verificación	Fechas		Seguimiento (Indicadores)
		Inicio	Término	
Profesoras Jefes Agenda del estudiante	-Planificación de las acciones a llevar a cabo en Manual de	Marzo	noviembre	Apoderados reconocen y ayudan a difundir en sus

"Crecer y avanzar sin transar la verdad"

Apoderados Plataforma Establecimiento	Convivencia y Plan estratégico de Buena Convivencia..			hogares con nuestros estudiantes, la importancia del Reglamento del colegio.
---	--	--	--	---

Objetivo General del PGCE:				
. Generar en los estudiantes habilidades y competencias relacionadas con su desarrollo personal y social.				
Objetivos específicos	Nivel	Actividades o acciones		Responsable
3-Destacar lo positivo: Reconocimientos, conductas y logros de metas de los estudiantes.	Kínder a 8° Básico	Realizar entrevistas con apoderados del estudiante reconocido, enviar felicitaciones y motivar para que se mantengan en el tiempo las buenas conductas, esto a través de la agenda o correos institucionales.		Profesores jefes y de asignaturas, Dirección Encargada de Convivencia Escolar
Recursos	Evidencias o medios de verificación	Fechas		Seguimiento (Indicadores)
		Inicio	Término	
Agenda del estudiante, libro de clases	Hoja de vida del libro de clases, agenda del estudiante.	Marzo	noviembre	Buenas conductas que se ven reflejadas en los estudiantes reconocidos. Revisión hoja de vida de libro de clase.

"Crecer y avanzar sin transar la verdad"

Objetivo General del PGCE:				
Consolidar el Buen Clima de Convivencia Escolar a nivel de sala de clases y establecimiento, potenciando las mejores prácticas relacionales y de interacción.				
Objetivos específicos	Nivel	Actividades o acciones		Responsable
3-Intervenir cursos que presentan conflictos de Convivencia Escolar.	Kínder a 8° Básico	Actividades en la asignatura de Orientación. Sesiones con curso en conflicto y Encargada de Convivencia Escolar más profesora jefa. Entrevistas con apoderados de los estudiantes del nivel.		Profesor jefe y de asignaturas del nivel Encargada Convivencia Escolar
Recursos	Evidencias o medios de verificación	Fechas		Seguimiento (Indicadores)
		Inicio	Término	
Profesoras Jefes y de asignaturas. Estudiantes – Reuniones o sesiones con los estudiantes y apoderados. Libro de Convivencia Escolar,	Libro de Convivencia Escolar	Marzo	noviembre	Acompañamiento constante por parte de profesores jefe y de asignatura. Se observarán cambios positivos en el tiempo. Sala presentará afiches que motiven el buen clima de convivencia.

"Crecer y avanzar sin transar la verdad"

Objetivo General del PGCE:				
. Potenciar y fortalecer actividades tendientes a mejorar el buen clima de convivencia escolar que abarca en el ámbito académico y personal de los estudiantes.				
Objetivos específicos	Nivel	Actividades o acciones		Responsable
4-Seguimiento de estudiantes con dificultades emocionales, conductuales y académicas	Kínder a 8° Básico	Entrevistas con estudiante que presente situación específica con Encargada de Convivencia Escolar y profesora jefa. Entrevistas con apoderados del estudiante..		Profesor jefe Encargada Convivencia Escolar
Recursos	Evidencias o medios de verificación	Fechas		Seguimiento (Indicadores)
		Inicio	Término	
Profesoras Jefes y .Estudiantes – Reuniones o sesiones con los estudiantes apoderados. Libro de Convivencia Escolar,	Libro Convivencia Escolar.	Marzo	Noviembre	Acompañamiento constante por parte de profesores jefes y de asignatura. Se observarán cambios positivos en el tiempo.

Objetivo General del PGCE:				
Promover en los estudiantes la sana convivencia y la apertura a las diferencias entre los seres humanos.				
Objetivos específicos	Nivel	Actividades o acciones		Responsable
5-Orientaciones y actividades de celebración del Día de la Convivencia Escolar (26 de abril)	Kínder a 8° Básico	Promoción de la sana convivencia en formaciones y acto alusivo a Día de la Convivencia escolar. Dinámicas por cursos en asignatura de Orientación y a nivel de todos los estudiantes del colegio .Creación de afiches con temas valóricos en trabajo por equipos conformados por alumnos de todos		Encargada de Convivencia Escolar Profesorado en su totalidad.

“Crecer y avanzar sin transar la verdad”

		los niveles pero mezclados en grupos de trabajo.		
Recursos	Evidencias o medios de verificación	Fechas		Seguimiento (Indicadores)
		Inicio	Término	
Alumnos, profesores, salas de clase ,patio del colegio, materiales para crear afiches y realizar dinámicas.	Planificación en libro de Convivencia Escolar y libros mas planificaciones de clases de cada curso. Fotografías ,videos ,plataforma del colegio, afiches valóricos.	24/04	28/04	Material emanado de las Orientaciones entregadas por MINEDUC para tal actividad y trabajado con alumnos. Afiches valóricos puestos por todo el establecimiento.

Objetivo General del PGCE:				
Orientar las acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos ...				
Objetivos específicos	Nivel	Actividades o acciones		Responsable
6-Capacitar a la comunidad educativa en los aspectos relevantes de la convivencia escolar	Profesorado	Capacitación para la implementación del “Protocolo de actuación frente a la ideación suicida y auto lesivas de los y las estudiantes del establecimiento”		Encargada convivencia escolar, Dirección.
Recursos	Evidencias o medios de verificación	Fechas		Seguimiento (Indicadores)
		Inicio	Término	
Sala de profesores, Profesores jefes y de asignaturas ,medios audiovisuales y gráficos(material para compartir con profesorado sobre el tema)	Planificación en libro de Convivencia Escolar, hojas de firmas de los presentes en capacita citación.	22 /03	22 /03	Presentación de registros de las actividades.

“Crecer y avanzar sin transar la verdad”

Objetivo General del PGCE:				
Orientar las acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos.				
Objetivos específicos	Nivel	Actividades o acciones		Responsable
7-Capacitar a la comunidad educativa en los aspectos relevantes de la convivencia escolar	Profesorado	Capacitación para la implementación del “Protocolo para el reconocimiento de identidad de género de niños, niñas o adolescentes trans en la comunidad escolar”		Encargada convivencia escolar, Dirección.
Recursos	Evidencias o medios de verificación	Fechas		Seguimiento (Indicadores)
		Inicio	Término	
Sala de profesores, Profesores jefes y de asignaturas ,medios audiovisuales y gráficos(material para compartir con profesorado sobre el tema)	Planificación en libro de Convivencia Escolar, hojas de firmas de los presentes en capacita citación	19/05	19/05	Presentación de registros de las actividades.

Objetivo General del PGCE:				
Orientar las acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos.				
Objetivos específicos	Nivel	Actividades o acciones		Responsable
Capacitar a las asistentes de la educación en los aspectos relevantes de la convivencia escolar	Asistentes de la Educación	Capacitación para la implementación del “Protocolo para el reconocimiento de identidad de género de niños, niñas o adolescentes trans en la comunidad escolar”		Equipo de Convivencia escolar.
Recursos	Evidencias o medios de verificación	Fechas		Seguimiento (Indicadores)
		Inicio	Término	
Sala de profesores, Profesores jefes y de asignaturas ,medios audiovisuales y gráficos	Acta firmada.	29/05	29/05	

Objetivo General del PGCE:				
Talleres de capacitación de temas relacionados con Convivencia Escolar para el Personal del colegio.				
Objetivos específicos	Nivel	Actividades o acciones	Responsable	
Desarrollar habilidades en los otros actores educativos basadas en el buen trato que permitan una interacción positiva entre los mismos.	Asistentes de la educación. Docentes	Se desarrollan talleres de capacitación con profesionales externos o integrantes del Equipo de Convivencia Escolar del colegio en temas de modos de convivencia, que se relacionen con problemáticas que afectan directamente el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.	Equipo de Convivencia escolar	
Recursos	Evidencias o medios de verificación	Fechas		Seguimiento (Indicadores)
		Inicio	Término	
<ul style="list-style-type: none"> Medios audiovisuales (Fotos, videos, powerpoint). 	<ul style="list-style-type: none"> Planificación de la sesión. Lista de asistencia. 	1 por semestre		Profesores y asistentes de la educación participan activamente en la discusión del tema presentado. <ul style="list-style-type: none"> Verbalizan que fue significativo el tema a trabajar. Utilizan en la práctica docente herramientas y conceptos abordados.

"Crecer y avanzar sin transar la verdad"

"Crecer y avanzar sin transar la verdad"